

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2021/350 DE LA COMISIÓN
de 25 de febrero de 2021

por el que se modifica por 318.^a vez el Reglamento (CE) n.º 881/2002 del Consejo, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con las organizaciones EIIL (Daesh) y Al-Qaida

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 881/2002 del Consejo, de 27 de mayo de 2002, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con las organizaciones EIIL (Daesh) y Al-Qaida ⁽¹⁾, y en particular su artículo 7, apartado 1, letra a), y su artículo 7 bis, apartado 5,

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 figura la lista de personas, grupos y entidades a los que afecta la inmovilización de fondos y recursos económicos de conformidad con ese mismo Reglamento.
- (2) El 19 de febrero de 2021, el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió retirar dos entradas de la lista de personas, grupos y entidades a los que se debe aplicar la inmovilización de fondos y recursos económicos.
- (3) Procede, por tanto, modificar el anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 queda modificado de acuerdo con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 25 de febrero de 2021.

Por la Comisión,
en nombre de la Presidenta,

Director General
Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios
Financieros y Unión de los Mercados de Capitales

⁽¹⁾ DO L 139 de 29.5.2002, p. 9.

ANEXO

En el anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 del Consejo, se suprimen las siguientes entradas en el epígrafe «Personas físicas»:

- 1) «Said Ben Abdelhakim Ben Omar Al-Cherif (forma escrita original: سعيد بن عبد الحكيم بن عمر الشريف) [alias de buena calidad: a) Cherif Said (fecha de nacimiento: 25.1.1970; lugar de nacimiento: Túnez); b) Binhamoda Hokri (fecha de nacimiento: 25.1.1970; lugar de nacimiento: Sosa [Túnez]); c) Hcrif Ataf (fecha de nacimiento: 25.1.1971; lugar de nacimiento: Solisse [Túnez]); d) Bin Homoda Chokri (fecha de nacimiento: 25.1.1970; lugar de nacimiento: Túnez [Túnez]); e) Atef Cherif (fecha de nacimiento: 12.12.1973; lugar de nacimiento: Argelia); f) Sherif Ataf (fecha de nacimiento: 12.12.1973; lugar de nacimiento: Aras [Argelia]); g) Ataf Cherif Said (fecha de nacimiento: 12.12.1973; lugar de nacimiento: Túnez [Túnez]); h) Cherif Said (fecha de nacimiento: 25.1.1970; lugar de nacimiento: Túnez [Túnez]); i) Cherif Said (fecha de nacimiento: 12.12.1973; lugar de nacimiento: Argelia); alias de baja calidad: a) Djallal; b) Youcef; c) Abou Salman; d) Said Tmimi]. Fecha de nacimiento: 25.1.1970. Lugar de nacimiento: Manzil Tmim (Túnez). Nacionalidad: tunecina. Pasaporte n.º M307968 (pasaporte tunecino expedido el 8.9.2001, cuya validez expiró el 7.9.2006). Dirección: Corso Lodi 59, Milán (Italia). Información adicional: a) el nombre de la madre es Radhiyah Makki; b) fue deportado de Italia a Túnez el 27.11.2013. Fecha de designación mencionada en el artículo 7 *quinquies*, apartado 2, letra i): 12.11.2003.».
 - 2) «Emrah Erdogan [alias a) Imraan Al-Kurdy, b) Imraan, c) Imran, d) Imran ibn Hassan, e) Salahaddin El Kurdy, f) Salahaddin Al Kudy, g) Salahaddin Al-Kurdy, h) Salah Aldin, i) Sulaiman, j) Ismatollah, k) Ismatullah, l) Ismatullah Al Kurdy]. Fecha de nacimiento: 2.2.1988. Lugar de nacimiento: Karliova, Turquía. Dirección: prisión de Werl, Alemania (desde mayo de 2015). Nacionalidad: alemana. Pasaporte n.º BPA C700RKL8R4 (identificación nacional alemana expedida el 18 de febrero de 2010, expira el 17 de febrero de 2016). Información adicional: a) descripción física: ojos marrones, cabello castaño, complexión fuerte, peso 92 kg, altura 176 cm, marca de nacimiento a la derecha de la espalda; b) nombre de la madre: Emine Erdogan; c) nombre del padre: Sait Erdogan.».
-